

INFORME DE COMISARIO

Señora Licenciada Mercedes Toapanta González
PRESIDENTA DE GREEN WAY S.A.

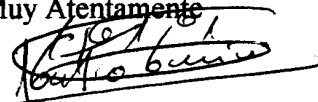
Señores accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía GREEN WAY S.A., por el año terminado el **31 de Diciembre del 2010**.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar. Así como he revisado el balance general de GREEN WAY S.A., al **31 de Diciembre del 2010** y sus correspondientes estados de resultados, por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- 1.- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año **2010**.
- 2.- He revisado los libros de Actas de la Junta General y del Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de los Artículos 288, 189 y 190 de la Ley de Compañías vigente.
- 3.- El sistema de control interno contable de GREEN WAY S.A., tomando en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo, que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable y las políticas contables de la empresa son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 4.- Dejo expresa constancia por la colaboración a los funcionarios y empleados de Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesario revisar, lo cual a hecho posible el mejor desempeño.
- 5.- En mi opinión los estados financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y suficientes. La información presentada por los administradores reflejan en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de GREEN WAY S.A., al **31 de Diciembre del 2010** y los resultados de sus operaciones por el período terminado en esa fecha.

Muy Atentamente


Gustavo Negrete
COMISARIO PRINCIPAL
Cédula Ciudadanía: 171389362-4

